



NOTA UOC N° 021

Coronel Oviedo, 05 de junio del 2.025.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, a objeto de **comunicar el procedimiento a ser adoptado con lo establecido en la ley 7021/22, que ha dado inicio al proceso CONTRATACIÓN DE LA VÍA EXCEPCIÓN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL - RECONSTRUCCIÓN DE TECHO PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN DR. JUAN MANUEL FRUTOS – SEGUNDA CONVOCATORIA con ID N° 465.503 se adjuntan documentaciones requeridas.**

Es importante mencionar que esta Dirección ha iniciado el proceso de tal manera que se puedan lograr los objetivos institucionales, haciendo frente a las necesidades existentes y teniendo como prioridad la comunidad universitaria. Por lo que se solicita la verificación y publicación del presente llamado, siendo de carácter urgente concluir de la mejor manera los procesos correspondientes.

Deseándole éxitos en sus funciones, muy atentamente.


Raquel Leiva García
Dany Raquel Leiva García
Encargada de UOC